



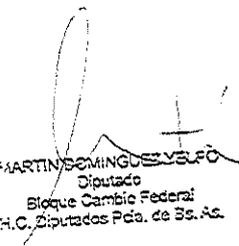
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el aniversario número 52 del Club Social y Deportivo Estación Quequén, ocurrido el 18 de octubre. Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo.


MARTIN DOMINGUEZ VELFO
Diputado
Bloque Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**

FUNDAMENTOS

El Club Social y Deportivo Estación Quequén se fundó el 18 de octubre de 1969 de la fusión de los clubes Juventud Unida y Progresista de Quequén.

En el año 1986 se consagra campeón de la Liga de Necochea y adquiere el derecho a participar del Torneo del Interior 1987/1988, arranca en la etapa provincial de dicho Torneo en la que elimina a Quilmes (Tres Arroyos), Defensa (Dolores), Los Del Clan (Madariaga) y Alumni (Azul) para así pasar a la etapa clasificatoria eliminando a Estudiantes (Olavarria), Deportivo Norte (Mar del Plata), Ferrocarril Sud (Tandil) y Argentino (Pehuajo) de esta manera llegaba al tan ansiado zonal sudeste.

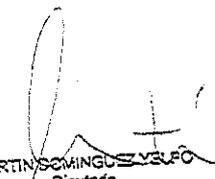
En este zonal arrancaba su participación eliminando a Sol de Mayo de Viedma, Río Negro, para luego en semifinales encontrarse nada menos que con Almagro. El equipo de Necochea sale airoso venciendo 1 a 0 de local y perdiendo en José Ingenieros por la misma diferencia, pero imponiéndose en los penales, lo que le daba el pasaporte a la final que jugaría nada menos que contra uno de los gigantes del sur Olimpo de Bahía Blanca.

La primera final se juega en el estadio de Olimpo y termina igualada 1 a 1 convirtiendo Raúl Schmidt para el aurinegro sobre el final del primer tiempo y empatando Fabian Mainardi para los de Necochea al comenzar el segundo. La segunda final sería la que daría la gloria a los albiverdes ganando 1 a 0 con gol de Luis Sánchez en el primer tiempo en el estadio de Rivadavia de Necochea.

Además, en el Club se realizan distintos deportes y cumple un rol social en toda la comunidad.



Por lo expuesto precedentemente, solicito a mis pares acompañen el presente Proyecto de Declaración.


MARTIN SOMINGUEZ VELOSO
Diputado
Bloque Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.